



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo, y/o Ministerio u Organismo que corresponda, con carácter de urgencia, la construcción de un puente peatonal sobre la Ruta Provincial C 45 en el Km. 4, donde se encuentra la parada de transporte interurbano, en Punta de Agua de Malagueño.

FUNDAMENTOS

Que la Ruta Provincial C-45 es una ruta de alto tránsito en la que se circula a gran velocidad. A la altura el km 4 se ubica el barrio Punta de Agua de Malagueño, barrio en el que residen, en su mayoría, personas trabajadoras que se movilizan primordialmente en transporte público o a pie.

Que dicho sector se ha convertido en un punto peligroso para el tránsito y es foco de frecuentes accidentes, razón por la cual, se construyeron puentes peatonales sobre los accesos a los barrios privados Cañitas, Valle del Golf y Estación del Carmen, diferenciando entre ciudadanos de primera con acceso a seguridad vial y ciudadanos de segunda que ponen en riesgo su vida en forma permanente para ir a trabajar o llevar a sus hijos a la escuela.

Que los vecinos de Punta de Agua reclaman en forma permanente desde hace años, incluso con cortes de rutas, iluminación, seguridad vial y la construcción de un puente peatonal, debido a la existencia de la parada de ómnibus interurbano, que genera riesgosos cruces peatonales que ponen en peligro a todos los involucrados.

Que a pesar de lo antedicho, el gobierno de la Provincia de Córdoba no ha generado, a la fecha, obras de infraestructura que hagan una mayor seguridad vial para vecinos que no cuentan con la posibilidad económica de vivir en un barrio privado con acceso directo a un puente peatonal y necesitan que se los considere ciudadanos con el mismo derecho a protección vial.

Que urge la necesidad de garantizar las condiciones para la circulación segura y esto depende de obras concretas en el sector por parte del gobierno de la provincia.

Que por lo expuesto, Sra. Presidenta, solicito a mis pares que acompañen este proyecto de resolución, a fines de solicitar al Sr. Gobernador y, por su intermedio a quien corresponda, la realización de las obras tan ansiadas por los vecinos.

Firmantes:

- Sala, Ignacio Antonio



Descargado el Monday 28 de July de 2025 - 16:00 hs